

Acta 004 de reunión Comité de Seguimiento a la convocatoria para proveer el cargo de jefe de Control Interno:

En Ibagué a los 27 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 7:00 am, se reunieron los miembros del comité de seguimiento a la convocatoria para la elección por merito del empleo de jefe de Control Interno, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces de la administración central municipal de Ibagué y de sus entidades descentralizadas para el periodo 2022 – 2025.

Se realizó un recuento de la presentación de la prueba escrita por competencias básicas, funcionales y comportamentales presentada el día 23 de diciembre de 2021 a las 8:00am y entrevistas a los participantes, las cuales tuvieron la siguiente metodología:

Los participantes se presentaron a la sede de catastro Multipropósito ubicado en el CAM de la Pola de la ciudad de Ibagué, tal como fueron citados en la pagina de la Alcaldía Municipal, se presentaron:

- CARMEN ROSA RONDON ARANZALEZ
- MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ
- OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
- FERNANDO REYES MOSCOSO
- JOHN JOHVER MORENO HERNANDEZ
- NENCER PACHECO VASQUEZ
- CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO
- JOSUE ROJAS GUERRERO

Inicialmente se les explicó de manera grupal el protocolo de la presentación de la prueba:

- Se les asignó puesto de trabajo individuales, con el fin de garantizar el distanciamiento social y la privacidad para la aplicación de la prueba, se les exigió el uso permanente del tapabocas.
- Se les explicó la finalidad de la prueba escrita a presentar en la cual se evaluarían las competencias básicas, funcionales y comportamentales que indica el Decreto 989 del 9 de julio de 2020, la cual constó de 20 preguntas de selección múltiple y Falso y Verdadero.
- Se les solicitó apagar celulares y la prohibición de utilizar aparatos electrónicos.
- Se les indicó que una vez se repartieran cuadernillo, hoja de respuesta y lápiz, tendrían 1 hora para la contestar la prueba.
- Una vez repartido el cuestionario y hoja de respuestas se les indicó que leyeran cuidadosamente cada pregunta y que marcaran en su hoja de respuestas rellenando con una X o circulo la respuesta que consideraran correcta, así mismo, se les manifestó que se aseguraran de ubicar su respuesta en el numeral exacto que corresponda al número de pregunta que está resolviendo.

- Se les manifestó que una vez terminaran de resolver la prueba entregarán el examen al comité y salieron del recinto.
- Seguidamente se les preguntó si tenían alguna duda con respecto a la presentación de la prueba escrita, para lo cual ninguno de los participantes necesitó aclaración.
- La prueba escrita inició a las 8:23am y culminó a las 9:23am de la mañana.
- Se les recordó de la citación para la entrevista según la citación publicada en la página web de la Alcaldía Municipal.

La entrevista psicológica se llevó a cabo de manera grupal, para lo cual los participantes se presentaron según la citación realizada.

A las 2pm de se presentaron:

- CARMEN ROSA RONDON ARANZALEZ
- MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ
- OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
- FERNANDO REYES MOSCOSO

A las 3pm se citaron los siguientes candidatos:

- JOHN JOHVER MORENO HERNANDEZ
- NENCER PACHECO VASQUEZ
- CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO
- JOSUE ROJAS GUERRERO

Previo a la realización de la entrevista se les dio a conocer a cada uno de los grupos el protocolo de entrevista, se contó con la participación del jefe de Control Único disciplinario de la Alcaldía de Ibagué doctor José William Castro Cruz, la doctora Andrea Mayoral jefe de la oficina Jurídica, Diana Montaña directora de Talento Humano Ad- hoc y Erika Paola Carvajal García psicóloga Clínica asesora delegada para la realización de la entrevista.

Se les solicitó a los participantes de cada uno de los grupos el uso permanente del tapabocas y apagar celulares.

Se les explicó la finalidad de entrevista a presentar en la cual se evaluarían las competencias conductuales y comportamentales que indica el Decreto 989 del 9 de julio de 2020, tales como orientación a resultados, liderazgo e iniciativa, adaptación al cambio, planeación y comunicación efectiva.

Así mismo, se les indicó que a través de la entrevista se buscaba tener una conversación espontánea con preguntas situacionales, hipotéticas, anecdóticas y/o personales que buscaban la identificación de las conductas, actitudes, motivaciones e intereses, las cuales

demandan tomar una decisión sobre el curso de acción que cada uno de los entrevistados realizaría.

La psicóloga diseñó previamente preguntas estructuradas las cuales entregó a la doctora Montaña y Mayoral. Se indicó que cada participante realizaría una presentación personal en la cual indicaría sus datos de identificación, descripción familiar, logros académicos y laborales, para la cual contaba con dos minutos para realizarla. Así mismo, cada participante debía responder 3 preguntas tomadas del banco de preguntas las cuales serían escogidas por los miembros del comité presentes y los participantes tendrían 2 minutos para contestar.

Se les preguntó a los entrevistados si tenían alguna duda con respecto al protocolo, para lo cual ninguno de los participantes necesitó aclaración.

Las entrevistas fluyeron como se esperaba los participantes contestaron cada una de las preguntas sin dificultad. Al finalizar la entrevista se retroalimentó sobre la manera como los entrevistados habían percibido el ejercicio, coincidiendo en manifestar que se habían sentido tranquilos, espontáneos, con condiciones de igualdad frente a las preguntas realizadas a cada uno y que cada uno tuvo la oportunidad para contestar desde su perspectiva, sin presiones e influencia.

Seguidamente se revisaron las pruebas escritas en la cual los participantes obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Nombre Aspirante	Calificación de 1- 10	Porcentaje
1	Magda Gisela Herrera Jiménez	10	30%
2	Carmen Rosa Rondón Aranzalez	8,5	25.5%
3	Oscar Castro Morera	8,5	25,5%
4	John Johver Moreno Hernández	8	24%
5	Josué Rojas Guerrero	7,5	22.5%
6	Carlos Eduardo Carvajal Rubio	7,5	22.5%
7	Fernando Reyes Moscoso	7	21%
8	Nencer Pacheco Vásquez	6	18%

Posteriormente, la psicóloga entregó los resultados de entrevista de cada uno de los participantes:

No.	Nombre Aspirante	Calificación de 1- 10	Porcentaje
1	Magda Gisela Herrera Jiménez	9,6	38,4%

2	Oscar Castro Morera	9,4	37,6%
3	Josué Rojas Guerrero	9,2	36,8%
4	Fernando Reyes Moscoso	9,2	36,8%
5	Nencer Pacheco Vásquez	9,1	36,4%
6	John Johver Moreno Hernández	7,9	31,6%
7	Carlos Eduardo Carvajal Rubio	7,9	31,6%
8	Carmen Rosa Rondón Aranzalez	6,9	27,6%

Por último, el comité procedió a la consolidación de los resultados obtenidos por cada uno de los candidatos, teniendo en cuenta los parámetros del decreto 927 del 16 de diciembre de 2021 de la alcaldía Municipal así:

CRITERIO	PORCENTAJE
Hoja de vida	30%
prueba escrita por competencias básicas, funcionales y comportamentales	30%
Entrevista por competencia	40%

Resultados consolidados:

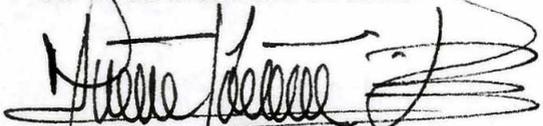
No.	Nombre Aspirante	Hoja de vida 30%	Prueba escrita 30%	Entrevista 40%	Porcentaje final 100%
1	Magda Gisela Herrera Jiménez	30%	30%	38,4%	98,4%
2	Oscar Castro Morera	30%	25,5%	37,6%	93,1%
3	Josué Rojas Guerrero	30%	22,5%	36,8%	89,3%
4	Fernando Reyes Moscoso	30%	21%	36,8%	87,8%
5	John Johver Moreno Hernández	30%	24%	32,8%	86,8%
6	Nencer Pacheco Vásquez	30%	18%	36,4%	84,4%
7	Carlos Eduardo Carvajal Rubio	30%	22,5%	31,6%	84,1%
8	Carmen Rosa Rondón Aranzalez	30%	25,5%	27,6%	83,1%

CP

2

En virtud que mediante decreto No. 1000 – 0933 del 21 de diciembre de 2021 emitido por el señor Alcalde Municipal, se concede descanso compensado, entre otros, a los titulares de la Secretaria General y Oficina Jurídica, para el primero de los casos por los días comprendidos del lunes 27 al viernes 31 de diciembre y para el segundo del lunes 27 al miércoles 29 de diciembre de 2021, en consecuencia la presente acta será suscrita por quienes han sido encargados de tales despachos de conformidad con el respectivo acto administrativo.

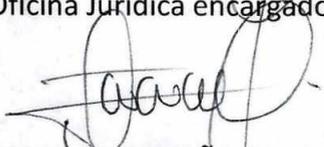
Siendo las 8am se da por terminado el presente comité y se procede a la publicación de resultados en la pagina web de la Alcaldía Municipal como se especifica en el Decreto 927 del 16 de diciembre de 2021.



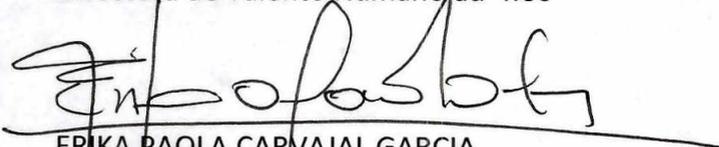
JHON FREDY ORTIZ CEPEDA
Secretario General encargado



ANDRES CAMILO ACEVEDO BARRAGAN
Jefe de la Oficina Jurídica encargado



DIANA CAROLINA MONTAÑA SANCHEZ
Directora de Talento Humano ad- hoc



ERIKA PAOLA CARVAJAL GARCIA
Asesora